



AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

CONCURSO

DISEÑA EL LOGOTIPO

**INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**

Juventud con un talento creativo

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

- A) Podrán participar todas y todos los jóvenes interesados entre los 12 y 29 años de edad, residentes del Municipio de Los Cabos, B.C.S., estudiantes, egresados y docentes de diseño gráfico y/o carreras afines.
- B) La participación es de manera individual.

DEL CONCEPTO Y LA PROPUESTA

- A) El concepto del diseño deberá reflejar identidad juvenil.
- B) Proyectar igualdad entre varones y mujeres.
- C) Deberá expresar identidad de la juventud en el Municipio de Los Cabos, B.C.S.
- D) El diseño deberá acompañarse de un lema institucional con perspectiva juvenil.
- E) Los participantes deben incluir una síntesis de la memoria descriptiva o argumentación del diseño, de no más de una cuartilla.
- F) Se evaluará el equilibrio del diseño, dirección, ritmo, pregnancia, contacto, color, juventud y dinamismo.
- G) Para el diseño deberá considerarse su versión en color, calado y escala de grises.
- H) Se debe considerar un tamaño mínimo de reducción de 1.5 cm en el que todos los elementos sean legibles.
- I) Los participantes podrán presentar solo una propuesta.
- J) El diseño deberá ser original e inédito.

DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- A) La propuesta a color deberá presentarse montada sobre board blanco de 30cm x 30cm.
- B) Dejando para la ubicación del logotipo, un espacio libre de 2.00 cm de cada lado y en la parte posterior pegar la justificación del trabajo.
- C) Los archivos para la entrega de las propuestas serán en formato JPG a resolución de 300 DPI, así como en formato PDF convertido en curvas y en formato EPS-PostScript Encapsulado.
- D) La propuesta deberá entregarse en sobre manila cerrado y etiquetado con un seudónimo del participante que contenga propuesta montada CD con los archivos de las versiones de logotipo a color, calado y en escala de grises, así como nombre completo y datos del participante.

FECHA Y LUGAR DE ENTREGA

- A) La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el Martes 27 de Octubre del presente año en las oficinas del Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos, col. Centro calle Morelos entre Maunco Castro y Coronado S/N, Tel. 14-2-55-62 San José del Cabo y en Cabo San Lucas, en el Centro del Timbre col. Centro entre Niños Héroes y Matamoros, Tel. 14-3-63-35.

DEL JURADO

- A) El jurado calificador estará integrado por 5 reconocidas personalidades del Municipio de Los Cabos con alta experiencia en el tema, así como por los integrantes del comité organizador del presente concurso.

- B) El fallo del jurado es inapelable.

JURADO CALIFICADOR

1. Alfredo Sosa (Presidente de AVOLC).
2. Josefina de la Toba (Diseñador Gráfico).
3. Alan Castro Ruiz (Director Municipal de Cultura).
4. Daniel Uribe Pedraza (Director Municipal de Turismo).
5. Adalberto Pérez (Director de ITES Los Cabos).

DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- A) El proceso de selección se compone de las siguientes fases:

FASE I: El grupo de comunicólogos y diseñadores gráficos elegirá las cinco mejores propuestas.

FASE II: El comité elegirá de entre la terna final al logotipo ganador.

FASE III: El ganador será designado durante la ceremonia de presentación.

El logotipo ganador será dado a conocer el día Jueves 28 de Octubre del 2015.

DEL PREMIO

- A) El primer lugar recibirá:

Premio único de \$10,000.00 pesos en efectivo y reconocimiento de participación.

DE LA PROPIEDAD

- A) El Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos, se reserva el derecho de sugerir cambios en los proyectos presentados, siempre que ello no modifique esencialmente el trabajo.
- B) El autor de la propuesta ganadora, con la sola presentación del proyecto acepta las condiciones establecidas en las presentes bases, percibiendo por la designación del trabajo y derecho de autor como única remuneración lo establecido como premio, no teniendo absolutamente nada que reclamar y quedando obligado a ceder el original en soporte digital al Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos, B.C.S., para disponer de los trabajos (reproducción y difusión), sin limitación de los derechos que deberá ceder gratuitamente al IJUJ como condición de la participación en el concurso.

Luis Alberto González Rivera
Secretario General

Lic. Emmanuel Hernández Soveriano
Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos

Artist's Visual



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

CONCURSO DISEÑO DE LOGOTIPO

San José del Cabo, B.C.S.

Siendo el día 28 de Octubre del 2015, a las 16:42 horas, en las instalaciones de la Dirección de Cultura Municipal, se llevó a cabo el Concurso de Logotipo para el Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos del H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, donde estuvieron presentes:

Director General del IMJLC Lic. Emmanuel Hernández Severiano

Jurado 1 Daniel Uribe Dirección turismo

Jurado 2 Alfredo Sosa Artistas Visuales de Los Cabos

Jurado 3 Wayeli Castillo ITES Los Cabos

Jurado 4 Cesar Raygoza (IMJUV)

Jurado 5 Alon Castro Ruiz (Director mpa cultura)

Después de seleccionar y deliberar entre las 28 propuestas, se determinó que el ganador es el participante con Número de Folio: 09 Seudónimo Edjonattan y nombre Edgar Jonathan Ramírez Pérez con una puntuación de: decisión como ganador único de dicho concurso.

Firman al calce de acuerdo los jurados y el representante del Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos.

Se acuerda otorgar mención honorífica a los trabajos 3, 5 y 20

Jurado 1

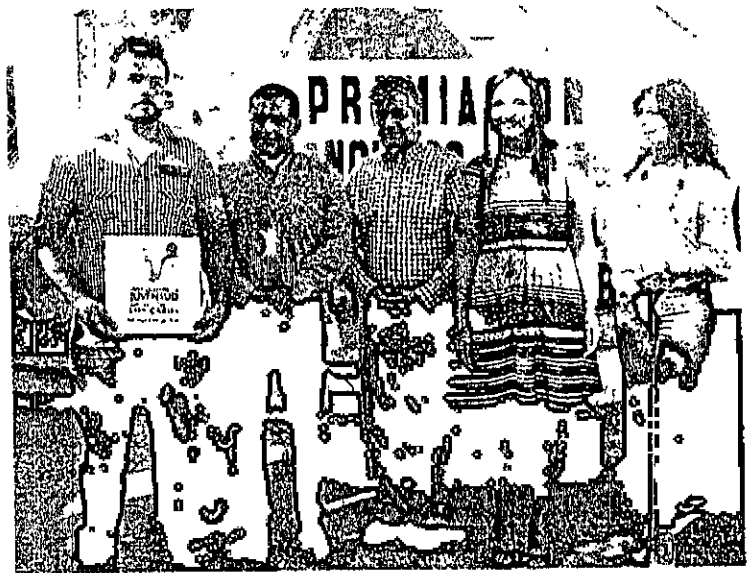
Jurado 2

Jurado 3

Jurado 4

Jurado 5

Director Gral del IMJLC





AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

San José del cabo B.C.S., a 30 de octubre del año 2015

RECIBO DE PAGO

Recibí del Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos la cantidad de:

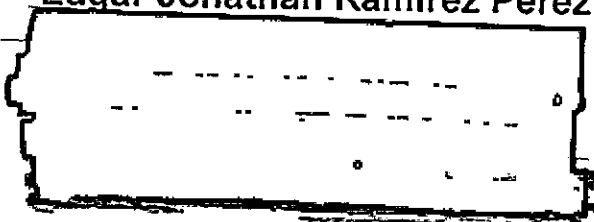
\$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Por concepto de premiación, por haber ganado el Concurso "Diseña el Logotipo del Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos, Juventud con un talento creativo".

Realizado el pasado 28 de octubre del año en curso, en San José del Cabo, Baja California Sur.

Recibí

Edgar Jonathan Ramírez Pérez



VERSIÓN PÚBLICA DEL PRESENTE
DOCUMENTO, CONFORME AL
ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII Y
ARTÍCULO 14, CONSIDERADA INFORMACIÓN
CONFIDENCIAL DE ACUERDO A
LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

Entregó

Lic. Emmanuel Hernández Severiano
Director General del Instituto de la Juventud
del Municipio de Los Cabos

CASTING RADIO

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!...

¡TÚ PUEDES SER LA NUEVA VOZ!...



El Gobierno del Estado de Baja California Sur en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud a través del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud y el Instituto Municipal de la Juventud de Los Cabos te invita a formar parte de la Red Nacional Poder Joven Radio, Televisión e Internet.

REQUISITOS

- 1.- Ser mexicano de nacimiento.
- 2.- Tener entre 15 y 29 años.
- 3.- En caso de ser menor de edad, presentar carta responsiva firmada por los padres o tutores.
- 4.- Copia de INE.
- 5.- Copia del acta de nacimiento.
- 6.- Clave única de registro de población. (CURP).
- 7.- Curriculum vitae.
- 8.- Fotografía tamaño infantil.
- 9.- Comprobante de domicilio.
- 10.- Preferentemente los aspirantes deben cursar la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación o carreras afines a nivel licenciatura y/o profesional técnico.
- 11.- Presentar Constancia de conclusión de estudios o constancia de que cursan la Licenciatura o Profesional Técnico en Ciencias de la Comunicación en escuelas públicas o privadas del país; en los estados o municipios que no ofrezcan estudios profesionales en comunicación, afines a nivel licenciatura o técnico, se optará por seleccionar estudiantes y/o egresados de carreras del área humanística; y en caso de que tampoco existan éstas, la convocatoria será abierta a la población escolar juvenil.
- 12.- Es requisito presentar debidamente llenado el formato de solicitud previamente establecido por el Departamento de Información y Vinculación Juvenil del Instituto Municipal de la Juventud de Los Cabos.
- 13.- Quedan excluidos de participar en la convocatoria los funcionarios o servidores públicos de instancias del Gobierno Federal o Estatal, del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), de las Instancias Estatales y Municipales de Juventud, y sus familiares hasta el cuarto grado.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

A partir de la publicación de la presente convocatoria en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Los Cabos, ubicado en C. María Morelos y Mauricio Castro, colonia Centro, Los Cabos, Baja California Sur, de 8:00 am a 8:00 pm.

INFORMACIÓN

Para mayor información comunicarse al Departamento de Información y Vinculación Juvenil del Instituto Municipal de la Juventud de Los Cabos, al teléfono (624) 14 2 5562.

CIERRE DE CONVOCATORIA

04 de diciembre del 2015.

CASTING

RADIO

sábado 05 de diciembre del 2015

a partir de las 10:00 am

en ITES ubicado en Blvd. Tecnológico y Gandhi s/n San José Del Cabo, Baja California Sur.

RESULTADOS

Serán publicados el día 07 de diciembre en las redes sociales del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, así como en las del Instituto Municipal De La Juventud De Los Cabos



Instituto Sudcaliforniano De la Juventud



Instituto Municipal De la Juventud De Los Cabos

PROGRAMAS PODER JOVEN RADIO Y TELEVISIÓN
SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
2016

NOMBRE DE LA INSTANCIA	Instituto de la Juventud
NOMBRE DEL PROGRAMA AL QUE PERTENECE	

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Diego	Appez	Lara

DOCUMENTACIÓN	ENTREGA	
Credencial de Elector o identificación oficial (mayores de 18 años)	SI ☐	NO ☐
Acta de Nacimiento (copia)	SI ☐	NO ☐
Carta responsiva de padres o tutores (menores de 18 años) *En caso de ser menores de edad*	SI ☐	NO ☐
Comprobante del último año de estudios	SI ☐	NO ☐
Curriculo Vitae	SI ☐	NO ☐
Clave Única del Registro de Población (CURP) en copia	SI ☐	NO ☐

DATOS GENERALES	
¿Cómo te enteraste de la convocatoria?	
Radio ☐	Televisión ☐
Prensa ☐	Otro medio (anótalo) ☒ Escuela
¿Algún familiar tuvo trabajo en alguna Instancia del Gobierno Federal, Estatal, en el Instituto Estatal de Juventud o en Instituto Mexicano de la Juventud?	
No ☒	Sí (Nómbralos) ☐
¿Trabajas actualmente?	
No ☒	Sí (¿Dónde?) ☐
¿Perteneces a alguna organización social?	
No ☒	Sí (¿Cuál?) ☐
¿Por qué razones te gustaría formar parte de un equipo de producción Poder Joven Radio o Televisión? (anótalas)	
Me gusta la locución.	

FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR PRTV

VERSIÓN PÚBLICA DEL PRESENTE
DOCUMENTO, CONFORME AL
ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII Y
ARTÍCULO 14, CONSIDERADA INFORMACIÓN
CONFIDENCIAL DE ACUERDO A
LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.



PROGRAMAS PODER JOVEN RADIO Y TELEVISIÓN
SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
2016

NOMBRE DE LA INSTANCIA	Instituto de la Juventud del Municipio de los Cabos
NOMBRE DEL PROGRAMA AL QUE PERTENECE	

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Lucia Isabel	Flores	Acosta

DOCUMENTACIÓN	ENTREGA		
Credencial de Elector o identificación oficial (mayores de 18 años)	SI ☐	NO ☒	
Acta de Nacimiento (copia)	SI ☐	NO ☒	
Carta responsiva de padres o tutores (menores de 18 años) *En caso de ser menores de edad*	SI ☐	NO ☒	
Comprobante del último año de estudios	SI ☐	NO ☒	
Curriculo Vitae	SI ☐	NO ☒	
Clave Única del Registro de Población (CURP) en copia	SI ☐	NO ☒	

DATOS GENERALES	
¿Cómo te enteras de la convocatoria?	
Radio ☐	Televisión ☐
Prensa ☒	Otro medio (anótalo) ☐
¿Algún familiar tuyo trabaja en alguna Instancia del Gobierno Federal, Estatal, en el Instituto Estatal de Juventud o en Instituto Mexicano de la Juventud?	
No ☒	Sí (Nómbrales) ☐
¿Trabajas actualmente?	
No ☐	Sí (¿Dónde?) ☒
¿Perteneces a alguna organización social?	
No ☒	Sí (¿Cuál?) ☐
¿Por qué razones te gustaría formar parte de un equipo de producción Poder Joven Radio o Televisión? (anótalas)	
Para poder ser la voz juvenil de los cabos, llevando información y entretenimiento a la juventud cabense.	

FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR PARTICIPATIVO
Praxedis Daniel

VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN
DOCUMENTO, CONFORME AL
ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII Y
ARTÍCULO 14, CONSIDERADA INFORMACIÓN
CONFIDENCIAL DE ACUERDO A
LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

PROGRAMAS PODER JOVEN RADIO Y TELEVISIÓN
SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
2016

NOMBRE DE LA INSTANCIA	
NOMBRE DEL PROGRAMA AL QUE PERTENECE	

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
María Alexandra Quirónes González		

DOCUMENTACIÓN	ENTREGA		
Credencial de Elección o identificación oficial (mayores de 18 años)	SI ☐	NO ☐	
Acta de Nacimiento (copia)	SI ☐	NO ☐	
Carta responsiva de padres o tutores (menores de 18 años) *En caso de ser menores de edad*	SI ☐	NO ☐	
Comprobante del último año de estudios	SI ☐	NO ☐	
Currículo Vitae	SI ☐	NO ☐	
Clave Única del Registro de Población (CURP) en copia	SI ☐	NO ☐	

DATOS GENERALES	
¿Cómo te enteraste de la convocatoria?	
Radio ☒	Televisión ☐ Prensa ☐ Otro medio (anótalo) ☐
¿Algún familiar tuvo trabajo en alguna instancia del Gobierno Federal, Estatal, en el Instituto Estatal de Juventud o en Instituto Mexicano de la Juventud?	
No ☒	Sí (Nómbrales) ☐
¿Trabajas actualmente?	
No ☒	Sí (¿Dónde?) ☐
¿Perteneces a alguna organización social?	
No ☒	Sí (¿Cuál?) ☐
¿Por qué razones te gustaría formar parte de un equipo de producción Poder Joven Radio o Televisión? (anótalas)	
porque me gusta. Practicamente es lo mio.	

FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR PJRTV
--

VERSIÓN PÚBLICA DEL PRESENTE
 DOCUMENTO, CONFORME AL
 ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII Y
 ARTÍCULO 14, CONSIDERADA INFORMACIÓN
 CONFIDENCIAL DE ACUERDO A
 LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.



PROGRAMAS PODER JOVEN RADIO Y TELEVISIÓN
SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
2016

NOMBRE DE LA INSTANCIA	
NOMBRE DEL PROGRAMA AL QUE PERTENE	

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre (s) Jose Manuel	Apellido Paterno Ruiz	Apellido Materno Carbajal

DOCUMENTACIÓN	ENTREGA	
Credencial de Elector o Identificación oficial (mayores de 18 años)	SI ☐	NO ☒
Acta de Nacimiento (copia)	SI ☐	NO ☒
Carta responsiva de padres o tutores (menores de 18 años) *En caso de ser menores de edad*	SI ☐	NO ☒
Comprobante del último año de estudios	SI ☐	NO ☒
Currículo Vitae	SI ☐	NO ☒
Clave Única del Registro de Población (CURP) en copia	SI ☐	NO ☒

DATOS GENERALES	
¿Cómo te enteraste de la convocatoria?	
Radio ☐	Televisión ☐
Prensa ☐	Otro medio (anótalo) ☐
¿Algún familiar tuyo trabaja en alguna instancia del Gobierno Federal, Estatal, en el Instituto Estatal de Juventud o en Instituto Mexicano de la Juventud?	
No ☒	Sí (Nómbrales) ☐
¿Trabajas actualmente?	
No ☒	Sí (¿Dónde?) ☐
¿Pertenece a alguna organización social?	
No ☐	Sí (¿Cuál?) ☐
¿Por qué razones te gustaría formar parte de un equipo de producción Poder Joven Radio o Televisión? (anótalas)	

FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR PRTV

VERSIÓN PÚBLICA DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFORME AL ARTICULO 3 FRACCIÓN VII Y ARTICULO 14, CONSIDERADA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.